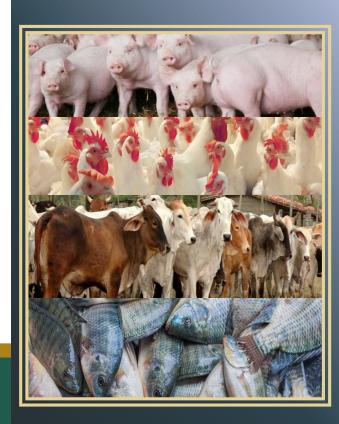


Agricultura Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural





Monitor Zoosanitario



DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Azerbaiyán: Confirma casos de Fiebre Aftosa serotipo SAT1, en una explotación de bovinos y ovinos ubicada en la Región Económica de Ganja-Gazakh 2				
Polonia: Bosnia y Herzegovina limita importaciones avícolas polacas por rie sanitario	_			
Colombia: ICA fortalece la sanidad porcícola en Arauca con jornada so control de la Fiebre Porcina Clásica				

DIRECCIÓN EN JEFE



Azerbaiyán: Confirma casos de Fiebre Aftosa serotipo SAT1, en una explotación de bovinos y ovinos ubicada en la Región Económica de Ganja-Gazakh.



El 29 de octubre de 2025, la Agencia de Seguridad Alimentaria de Azerbaiyán realizó una notificación inmediata, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de "Cepa nueva en el país", debido a casos de Fiebre Aftosa (FA) serotipo SAT1, en una explotación de bovinos y ovinos ubicada en la Región Económica de Ganja-Gazakh.

Se mencionó que el evento continúa en curso y se especificó lo siguiente:

Región	Lugar	Animales Susceptibles	Casos	Animales sacrificados
Región Económica de Ganja-Gazakh	Jeyranchol	6 bovinos	2	2
		150 ovinos	-	-

Se indicó que, en una explotación con seis bovinos y 150 pequeños rumiantes se detectaron dos casos de fiebre aftosa con signos clínicos típicos. Las pruebas de laboratorio confirmaron la presencia del virus serotipo SAT 1 en los bovinos afectados, los cuales fueron sacrificados y eliminados de forma segura. Los demás animales no mostraron indicios de la enfermedad, y hasta el momento no se han reportado nuevos casos. Dado que no existe vacuna disponible para este serotipo, no se realizó vacunación en la explotación.

El agente patógeno fue identificado en el Laboratorio Central Veterinario del Instituto de Seguridad Alimentaria, mediante las pruebas diagnósticas inmunoenzimática para la detección de anticuerpos contra proteínas no estructurales (NSP ELISA) y de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Por último, se indica que las medidas de control aplicadas fueron: cuarentena, desinfección, matanza selectiva y eliminación, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, trazabilidad, pruebas diagnósticas tamiz y zonificación.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). (29 de octubre de 2025). Fiebre Aftosa, Azerbaiyán. Recuperado: https://wahis.woah.org/#/in-review/6951?fromPage=event-dashboard-url

Dirección en Jefe



Polonia: Bosnia y Herzegovina limita importaciones avícolas polacas por riesgo sanitario.



El 29 de octubre de 2025, la Oficina del Jefe de Inspección Veterinaria de Polonia, informó que las autoridades de Bosnia y Herzegovina establecieron restricciones a las importaciones procedentes de las provincias polacas de Varmia y Masuria y Wielkopolska debido a la presencia de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en dichas zonas.

La medida prohíbe la entrada de aves vivas, pollitos, huevos, carne y productos derivados de aves, así como trofeos de caza y plumas sin preparar.

Sin embargo, se exceptúan los productos sometidos a tratamientos térmicos o de esterilización como conservas, ovoproductos pasteurizados o plumas desinfectadas que garanticen la eliminación de agentes patógenos.

Se indicó que estas restricciones buscan prevenir la propagación del virus y proteger la sanidad avícola en Bosnia y Herzegovina.

Referencia: Oficina del Jefe de Inspección Veterinaria de Polonia (29 de octubre de 2025). Ograniczenia w eksporcie do Bośni i Hercegowiny w związku z HPAI

Recuperado de: https://www.wetgiw.gov.pl/main/komunikaty/Ograniczenia-w-eksporcie-do-Bosni-i-Hercegowiny-w-zwiazku-z-HPAI-/idn:3017

DIRECCIÓN EN JEFE



Colombia: ICA fortalece la sanidad porcícola en Arauca con jornada sobre control de la Fiebre Porcina Clásica.



10334 de 2021 y 27077 de 2018.

El 29 de octubre de 2025, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) informó que llevó a cabo una jornada en Saravena, Arauca, para dar a conocer las zonas epidemiológicas de control y erradicación de la Fiebre Porcina Clásica (FPC), con el propósito de fortalecer la sanidad porcícola y proteger la economía regional.

Durante el encuentro, productores locales conocieron las estrategias de prevención, vigilancia y control de la enfermedad, así como la normatividad vigente, entre ellas las Resoluciones

Arauca, que cuenta con más de 72 mil cerdos distribuidos en 2 mil predios, es una zona fronteriza estratégica con Venezuela, lo que demanda un estricto control sanitario. Estas acciones del ICA buscan avanzar en la certificación de zonas libres de FPC, fortalecer la sanidad animal, garantizar la seguridad alimentaria y abrir nuevas oportunidades comerciales para el sector porcícola del país.

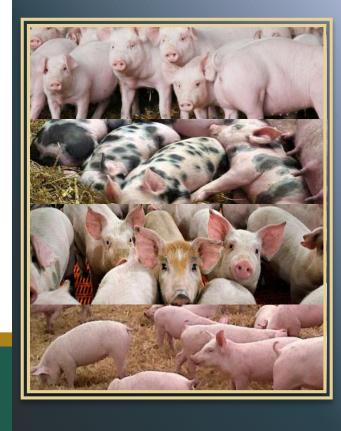
Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (29 de octubre de 2025). En Arauca fortalecemos la sanidad porcícola, clave para el desarrollo económico

Recuperado de: https://www.ica.gov.co/noticias/arauca-ica-fortalece-sanidad-porcicola



Agricultura Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural





Monitor Peste Porcina Africana



DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Francia: Firma acuerdo con Japón para proteger exportaciones po				
riesgo de Peste Porcina Africana	2			
Unión Europea: Modifica anexo del Reglamento de Ejecución, el cual	establece			
medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana	3			
Italia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en las re	giones de			
Liguria y Piamonte	4			
Alemania: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en	Europa 5			

DIRECCIÓN EN JEFE



Francia: Firma acuerdo con Japón para proteger exportaciones porcinas ante riesgo de Peste Porcina Africana.



El 29 de octubre de 2025, el Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Soberanía Alimentaria de Francia informó que en conjunto con Japón firmaron un acuerdo de zonificación para proteger las exportaciones francesas de carne y despojos de cerdo ante un posible brote de Peste Porcina Africana (PPA).

El acuerdo, que entró en vigor de inmediato, permite que, si se detecta la enfermedad en Francia, las exportaciones a Japón puedan continuar desde las zonas declaradas libres, una vez reconocidas por la

Comisión Europea y validadas por las autoridades japonesas.

Japón reconoce oficialmente el sistema francés de zonas restringidas y sus medidas de control, lo que garantiza la continuidad del comercio seguro.

Finalmente se indicó que, este acuerdo, es el resultado de siete años de negociaciones, refuerza la cooperación sanitaria y comercial entre ambos países y representa un nuevo logro para el sector porcino francés, cuatro años después del acuerdo similar alcanzado con China.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Soberanía Alimentaria de Francia (29 de octubre de 2025). La France et le Japon concluent un accord pour sécuriser les exportations de viandes et abats porcins français face au risque d'introduction de la peste porcine africaine

Recuperado de: https://agriculture.gouv.fr/la-france-et-le-japon-concluent-un-accord-pour-securiser-les-exportations-de-viandes-et-abats

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Modifica anexo del Reglamento de Ejecución, el cual establece medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.



El 27 de octubre de 2025, en el Diario Oficial de la Unión Europea (UE) publicó el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/2189 de la Comisión Europea, mediante el cual se modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Esta modificación se adoptó debido a nuevos brotes detectados en Croacia, Italia, Lituania y Polonia, así como a mejoras epidemiológicas en

algunas áreas de Eslovaquia, Estonia, Italia, Letonia y Polonia.

Con base en la evolución del riesgo sanitario, se reclasifican y redefinen los límites de las zonas restringidas I, II y III para ajustar las medidas de control y prevenir la propagación del virus.

La actualización que entró en vigor al día siguiente su publicación, busca mantener la coherencia territorial y reforzar la bioseguridad conforme a las directrices de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y la legislación europea en sanidad animal.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) (27 de octubre de 2025). REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2025/2189 DE LA COMISIÓN de 23 de octubre de 2025 por el que se modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana

Recuperado de: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:32025R2189

DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en las regiones de Liguria y Piamonte.



El 28 de octubre de 2025, el Instituto Zooprofiláctico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta, publicó el informe sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA) en las regiones de Liguria y Piamonte, al norte de Italia.

De acuerdo con los datos actualizados al 26 de octubre, no se confirmaron nuevos casos positivos de PPA en jabalís ni en granjas porcinas de Piamonte y Liguria.

El número total de jabalís infectados permanece en 1,942 casos (1,150 en Liguria y 792 en Piamonte), mientras que los brotes en granjas porcinas se mantienen en nueve. Tampoco se registraron cambios en el número de municipios afectados, que sigue siendo 187.

Finalmente, el informe precisa que de acuerdo con datos y mapas se atribuye al municipio de Albenga un caso positivo correspondiente a un jabalí encontrado sin vida.

Referencia: Instituto Zooprofiláctico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta (28 de octubre de 2025). I CONTROLLI PER LA PSA – NESSUN NUOVO POSITIVO TRA I CINGHIALI IN PIEMONTE E LIGURIA

Recuperado de: https://www.izsplv.it/it/notizie/308-peste-suina-africana/2234-i-controlli-per-la-psa-aggiornamento-40.html

DIRECCIÓN EN JEFE

Alemania: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en Europa.



El 28 de octubre de 2025, el Instituto Friedrich Loeffler (FLI) publicó la actualización sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA) en Europa.

Se informó que, con corte al 21 de octubre de 2025, se han registrado un total de 9,690 casos. En lo que va del año, se han identificado 824 brotes en cerdos y 8,866 casos en jabalís, distribuidos de la siguiente manera:

País	Número de brotes en cerdos	Número de casos en jabalís
Bosnia y Herzegovina	37	23
Bulgaria	0	354
Alemania	0	1,873
Estonia	11	171
Grecia	4	74
Italia	1	557
Croacia	53	183
Letonia	11	1,001
Lituania	7	600
Moldavia	48	16
Macedonia del Norte	0	7
Polonia	18	2,902
Rumania	409	160
Serbia	205	46
Eslovaquia	1	161
República Checa	0	1
Ucrania	19	29
Hungría	0	708

Referencia: Instituto Friedrich Loeffler (FLI) (28 de octubre de 2025). Afrikanische Schweinepest (Genotyp II) in Europa 2025 Recuperado de: https://www.fli.de/de/aktuelles/tierseuchengeschehen/afrikanische-schweinepest/